

Santa Dijo: Suo desde luego protestaba, y protesto  
guerrallarse al R. D.º Sr. Don Benito Plaza Ontubinal  
Comisario en execucion de las reales suplicas  
congr.º se introduce en la Representacion, y en el cuerpo  
della se conciben, y tambien protesta, y protesto  
el despojo q.º tiene causado a las Regias, y faculta-  
des de esta Villa de quando se facultado en quanto  
ha recogido las medidas congr.º en virtud de condicio-  
nes de Millones, Deytos, de este Ayuntamiento, y uso  
impropiamente de ella mismo, q.º ha obrado indistinta-  
mente el Fiel Abogado en el uso de estas medidas sin  
hacer discrecion ni reparacion al vecino Coletero a  
las del Abasto, y pag.º tambien ha obrado las fa-  
cultades propias, y peculiares del Ayuntamiento, man-  
dando q.º todas estas medidas q.º todavia no estan  
concertadas, ni mandadas con el por año Ayuntamiento  
se conciben, y se fieren qualquiera cosa  
entregandolas de aqui adelante y sin pretexto requiri-  
to alguno de los Regios al Fiel Abogado: Tam-  
bien protesta en nombre de la Villa la nulidad de  
la Representacion q.º año Sr. Alcalde Mayor ha he-  
cho despues de haver acordado unanimes, y confor-  
mes todos los Regidores, el Deyto q.º en este caso  
ta, En este asunto de medidas por no haver facultades  
de algunas en año Sr. Alcalde Mayor para intro-  
ducirse en el asunto peculiares del Ayuntamiento, y  
muchomeng, quando el motivo q.º expone es un

